	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	1 de 12

ACTA No. 015

GENERALIDADES		
FECHA: 13 de noviembre de 2013	HORA: 6:05 p.m.	LUGAR: Auditorio Villa del Rosario

ASUNTO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO - SESIÓN EXTRAORDINARIA

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
Doctor Edgar Jesús Díaz Contreras	Presidente
Doctora Jeannette Rocío Gilede González	Delegada de la señora Ministra de Educación Nacional
Doctor Sergio Augusto Jiménez Ramírez	Representante de las Autoridades Académicas
Profesor Pedro Nel Santafé Peñaranda	Representante de los Exrectores
Profesor Simeón Fernández Rozo	Representante de los Egresados
Doctor Elio Daniel Serrano Velasco	Rector

AUSENTES	
Nombres	Rol
Doctor Ramón Eduardo Villamizar Maldonado	Representante del señor Presidente de la República
Doctor Elkin Gregorio Flórez Serrano	Representante de los Profesores
Doctor José Miguel González Campo	Representante del Sector Productivo

SECRETARIA	
Clara Liliana Parra Zabala	Secretaria


INVITADOS	Rol
Doctora Ludy Carrillo Candelo	Alta Consejera para la Educación Superior
Doctor Víctor Manuel Gélvez Ordoñez	Vicerrector Académico
Doctor Álvaro Paz Montes	Vicerrector Administrativo y Financiero
Doctor Ariel Becerra Becerra	Vicerrector de Investigaciones
Doctor Jorge Alberto Gallego Hernández	Director Interacción Social
Profesor William Mauricio Rojas Contreras	Decano Facultad Ingenierías y Arquitectura
Profesora Olga Belén Castillo de Cuadros	Decana Facultad Ciencias de la Educación
Profesora Eliana Elizabeth Rivera Capacho	Decana Facultad de Salud
Profesor Alfonso Eugenio Capacho Mogollón	Decano Facultad Ciencias Agrarias
Profesor Mauricio Figueroa Lozano	Decano Facultad Ciencias Básicas

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	2 de 12

Profesor Antonio Stalin García Ríos	Decano Facultad Artes y Humanidades
Ingeniero Ivaldo Torres Chávez	Oficina de Acreditación
Señora Socorro Guerrero Meaury	Directora Oficina Admisiones, Registro y Control Académico
Ingeniero Olivert Peña Mantilla	Director Oficina de Planeación
Doctora Nelcy Requiniva Gutiérrez	Directora Oficina Control Interno Disciplinario
Doctora Magaly Carvajal	Asesora Jurídica Externa
Doctor Carlos Omar Delgado Bautista	Asesor Jurídico Externo

AGENDA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación Orden del Día 3. Intervención de los Representantes Estudiantiles 4. Seguimiento a los compromisos firmados con la Asamblea Estudiantil el día 7 de octubre de 2013

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediante correo electrónico del 07 de noviembre del presente año, el profesor ELKIN FLÓREZ SERRANO presenta excusas, ya que en la fecha programada estará presentando una ponencia en el exterior. • Correo electrónico del 11 de noviembre, el Doctor RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO, informa que desafortunadamente no pudo mover asuntos laborales previamente contraídos y por lo tanto no le es posible asistir a la sesión programada para el día de hoy. <p>La SECRETARIA comprueba el quórum reglamentario.</p> <p>2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA</p> <p>Es aprobado por unanimidad.</p> <p>3. INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES</p> <p>La estudiante LUZ RODRIGUEZ presenta su saludo desde Conciencia Estudiantil a los Honorables Consejeros y procede a dar lectura al documento consensos y propuestas por Facultades: Contenido en el Anexo No. 1</p> <p>El señor PRESIDENTE expresa que en el seguimiento a los compromisos que realizará el señor Rector, muchos de los anteriores puntos se abordarán. Añade que como entenderán, en una sola sesión no se pueden tratar todos estos temas, para ello se harán otras reuniones.</p> <p>Aclara que en la sesión de hoy, se tratará el seguimiento de los compromisos establecidos</p> <p>4. SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS FIRMADOS CON LA ASAMBLEA ESTUDIANTIL EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2013</p> <p>El señor RECTOR presenta a continuación los avances que se han realizado a</p>

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	3 de 12

los puntos que los estudiantes han solicitado y los compromisos de la administración a corto, mediano y largo plazo, para que se tenga claro como se viene trabajando. Anota que se habían programado 7 reuniones, una por cada Facultad pero en realidad sólo se efectuaron 5, ya que en las Facultades de Ciencias Básicas y Salud, no fue posible.

El presente informe se encuentra contenido en el Anexo No. 2, el cual se comprende los siguientes temas:

- Presupuesto 2013
- Histórico de la deuda 2006-2013
- Condiciones de pago de la deuda pública
- Plan de pagos servicio a la deuda 2013-2018
- Inversiones realizadas: Centros de Conciliación y Salas de Audiencias Pamplona y Villa del Rosario, reparación mobiliario Cread Cúcuta, apoyo movilidad estudiantes y organizaciones, pavimentación entrada al campus de Villa del Rosario, adquisición de microscopios para laboratorios de Pamplona y Villa del Rosario, baterías de baños del campus de Villa del Rosario, arreglos locativos Facultad de Ciencias de la Educación en Pamplona, adecuación de 7 Cread con tecnología e inmobiliario, adecuación virtualtecas Cúcuta, adecuación salones IPS Clínica Unipamplona Facultad de Salud, adecuación Facultad de Salud, arreglo piscina campus Villa del Rosario, adecuación Centro de Simulación – Clínica IPS, mobiliario aulas de clase, adecuación acceso de discapacitados, adecuación bloque inconcluso, taller de herramientas diseño industrial, propuesta de compra del colegio El Rosario \$ 7.500 millones de pesos, proyecto ampliación de la Facultad de Salud en la IPS.

A continuación el Ingeniero OLIVERT PEÑA MANTILLA expresa que algo que hizo la administración fue tomar todas las solicitudes que realizaron los estudiantes en Pamplona, Cúcuta y Villa del Rosario, explica que se agruparon los puntos que se tenían en común y de ello salió el informe contenido en el Anexo No. 3, en el cual se abordan estos temas en forma muy resumida y completa por cada uno de los procesos misionales, el tiempo en el que se va a dar cumplimiento: corto, mediano y largo plazo, igualmente los responsables.

El señor PRESIDENTE da paso a las intervenciones de los estudiantes, reitera que los puntos nuevos a tratar por parte de la organización estudiantil, se les hará un estudio posterior y se mirará cómo se van a resolver.

1. A continuación interviene el estudiante SERGIO SOLARTE, felicita el trabajo de los estudiantes que se encuentran en el recinto, comenta que llevan más de 54 horas de trabajo, anota que se ve el esfuerzo mutuo.

Aclara que la toma que se hizo en la universidad en los pasados días, ninguno de los que están presentes hicieron parte de ello, ni comparten lo que allí se hizo, por el contrario lo lamentan y piden disculpas. Reitera que mantienen la dinámica de normalidad académica porque hasta el momento se cumplen los desarrollos que han planteado una vez iniciada la suspensión del paro.

Para entrar en materia expresa al señor Gobernador que si se quedan solo en la revisión de los acuerdos quedarían por fuera los avances que se han tenido desde el 6 de octubre a la fecha, que han sido muy significativos. Reconocen el



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.00

Página 4 de 12

estudio realizado y los toma por sorpresa, quisiera saber cuál es la participación que van a tener ellos en estas acciones.

Hace referencia a los siguientes puntos:


- Constituyente universitaria, la idea es que la Universidad de Pamplona entre en la dinámica de la constituyente universitaria, que no se ha podido hacer efectiva. El primer paso fue su asistencia al II Foro del poder constituyente en la Universidad de los Llanos en la ciudad de Villavicencio con la participación de 14 universidades públicas. Junto con los compañeros que asistieron lograron traer para la Universidad de Pamplona el III Foro de poder constituyente. Hace énfasis sobre el impacto que significa, las expectativas, la participación de más de 20 universidades públicas. Recalca que no sólo es la Universidad de Pamplona y no es una hipótesis idealista, ya de hecho la Universidad de Nariño, la Distrital y la Universidad del Tolima lo han hecho, para que se dé el primer paso de formación y debate. En este momento la Universidad de Pamplona se encuentra apoyada en este sentido, por la Universidad de Antioquia, la Universidad de los Llanos y la Universidad de Nariño, vendrán más de 14 universidades y habrá participación de los tres estamentos. Solicita al Consejo Superior y al señor Gobernador les presten el apoyo para poder desarrollar este Foro, su costo está entre los 10 y 12 millones y se desarrollará los días 22 y 23 de mayo de 2014.

Expresa que quieren que en la comisión liderada por la Oficina de Planeación para efectos de la constituyente haya participación de los compañeros de Villa del Rosario, los Cread y los de Pamplona puedan plantear la metodología; etapas de formación, etapa de diagnóstico, construcción, socialización. Manifiesta que es a groso modo la dinámica que se tiene planteada para el desarrollo de este tema.

Dentro de las primeras pruebas de constituyente que quieren hacer es reglamentar a partir del próximo semestre la elección mediante voto secreto de Directores de Programa, Directores de Departamento, Decanos y Rector. Además se tiene un estatuto que no está diseñado a la estructura que se tiene como universidad, añade que es un punto de vital importancia y debate.

- Eliminación del promedio definido en 3.5 como requisito para ser aspirante a las diferentes representaciones estudiantiles de la universidad, así como modificar el requisito de ubicación semestral, dicha modificación se debe hacer antes de realizar cualquier proceso de elección a las representaciones estudiantiles
- Revisión y posterior modificación de la reglamentación los Comités Curriculares, ya que están en pro de abrir las diferentes representaciones por Facultades y urge su reglamentación
- Modificación de la participación estudiantil en el Comité de Evaluación docente, ya que solo se tiene la participación de un solo estudiante y es necesario ampliarla. Solicitan se le dé participación de los consejos validados en las asambleas por facultad de Comité estudiantil

Agrega que ve con buenos ojos que los docentes peleen por sus derechos y el mejoramiento en sus condiciones laborales, pero piden tener en cuenta el

	Acta de Reunión	Código FAC-08 v.00
		Página 5 de 12

período de prueba y de acuerdo a los resultados actuar.

En cuanto a los requisitos para ser Rector, solicitan que uno de ellos es que debe ser docente escalafonado en la Universidad de Pamplona.

2. El estudiante MAURICIO PEÑA, manifiesta que se ha recogido en un pliego lo que se ha trabajado en estas últimas semanas. Informa que en la Facultad de Ciencias Básicas, junto con el Decano, profesor Mauricio Figueroa se hizo la tarea por programas. Expresa que ve con preocupación el desarrollo académico de la universidad. Esto es, la Dirección de Interacción Social no les permite a los estudiantes tener el desarrollo social que deben tener como estudiantes, no les permite proyectarse a la sociedad y generar un impacto no solo en Pamplona, sino a nivel regional y nacional. Solicita que esta Dirección comience a ser una Vicerrectoría a corto plazo.


- Hace referencia a los cursos vacacionales, petición que se recoge en todos los pliegos, solicitan mayor oferta de cursos y reestructuración de esas materias, porque algunas aparecen como teóricas prácticas y en la realidad no lo son, por ello no se ofertan estos cursos. Es algo que se debe sacar a mitad del tercer corte, qué cursos se pueden ofrecer, bajo qué reglamentación y bajo qué estudio
- Libertad de cátedra de los docentes, para los desarrollos académicos, teniendo en cuenta los porcentajes que se tiene establecidos, lo cual es un limitante tanto para el docente como para el estudiante.
- Eliminar parciales unificados, porque no todos los docentes y no todos los grupos son iguales.
- Actualización de pensum académicos con la participación activa del estudiante
- Desarrollo de electivas profesionales reales, realizar una elaboración en conjunto, profesores, administrativos y estudiantes.

3. ALEX CARMONA – Programa Microbiología

- Ratifica la solicitud de apoyo a los semilleros de investigación. Es necesario dar participación a los estudiantes. Piensa que se deben crear estrategias para que los estudiantes participen. En la universidad de Pamplona se toma la investigación como algo opcional. Es importante que nos tomemos los semilleros de investigación en serio. Expresa que ve con preocupación que los estudiantes que tienen un trabajo de investigación que vale la pena presentar en un congreso internacional, son excluidos por reglamentación y no tienen apoyo

El señor RECTOR aclara que todos los estudiantes que han solicitado ponencias en el exterior se les han otorgado y no se ha negado ninguna en el presente año.

El Doctor ARIEL BECERRA BECERRA, expresa que de 10 millones que se tenían el año pasado para semilleros, este año se destinaron 120 millones, si tener en cuenta que en los grupos de investigación, convocatorias de proyectos

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	6 de 12

etc., también se apoya al estudiante. Expresa a los estudiantes deben también asumir un compromiso, porque esto no es sólo de la administración. Reitera que el dinero que se está dando a los semilleros no está siendo utilizado.

El señor PRESIDENTE opina que no se trata de hacer juicios, ésta parte se mirará más adelante, a ver en qué se puede avanzar.

- Continúa el señor estudiante solicitando la participación a los estudiantes en los Comités de Autoevaluación, ya que ello se limita al trabajo de una encuesta
- Se amplíe la oferta de electivas

4 JOSÉ ARIAS –Programa de Medicina

Denuncia algunas falencias que tienen los estudiantes en el programa de Medicina; entre ellas de tipo financiero, administrativo, académico y de bienestar universitario.


En la parte administrativa; se necesita que la universidad haga una inversión en la biblioteca del programa de medicina, ya que se cuenta con una biblioteca muy pequeña y cuentan con un solo ejemplar por libro.

El señor RECTOR aclara que se ha solicitado a los Decanos hacer este proceso y hasta el momento no se cuenta con el listado, agrega que en la IPS la biblioteca que queda en el segundo piso, se bajará al primero con el fin de ampliarla.

- No se cuenta con una Red de wifi
- Dispensadores en los baños, espejos, etc
- En cuanto a la representación de los estudiantes a los Comités de Departamento, se necesita que por lo menos se encuentre en el cuarto semestre, al respecto el programa de Medicina tiene una particularidad, ya que los primeros semestres se cursan en Pamplona y los problemas son muy diferentes los que se viven en Pamplona y en Cúcuta
- Convenio de la IPS Unipamplona, pero los estudiantes solo pueden hacer práctica en los simuladores o en el hospital Universitario Erasmo Meoz

Interviene la Decana de la Facultad de Salud, explicando que esa fue la primera inquietud que tuvo el Rector, si la universidad tiene esta clínica, cómo es posible que nuestros estudiantes no puedan hacer práctica allí. Explica que esto se debe a la exigencia del Decreto 2376, para que un estudiante pueda hacer prácticas en un escenario, tiene que ser visitado por el Ministerio y certificado por notario, en este momento ya se logró la renovación del registro calificado de Medicina, ya se recibió la visita en al IPS por parte de Pares y el informe es muy favorable. Se tiene la información de que en próximos días se contará con ésta certificación. Adicionalmente se tiene un proyecto para que el internado de Medicina inicie este año, ya fue aprobado un calendario, esto indicaría que un muy corto plazo, los programas de medicina, enfermería, bacteriología y otros puedan hacer allí las prácticas.

Informa que en este momento en las resoluciones que llegaron del Ministerio

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	7 de 12

todos los escenarios de práctica de medicina fueron aprobados, tienen su código en algunos casos aumentaron los cupos y nos ha ido muy bien con este proceso.

Se han realizado 5 Comités de docencia servicio, en esta semana tiene reunión el programa de Medicina para presentar su plan de trabajo, de manera que se encuentra todo organizado y simplemente es que llegue la certificación para poder iniciar las prácticas en la IPS.

Continúa el señor estudiante manifestando el trato discriminatorio que tienen ellos como estudiantes para el ingreso en la IPS, expresa que es engorroso para él y para sus compañeros que estén ingresando a la clínica con el uniforme puesto y les hacen abrir el bolso para revisarlo, por ello se sienten incómodos.

En cuanto a la parte financiera, respecto a la tabla de la matrícula se ha solicitado año tras año que se haga una rebaja gradual, cree que es el programa que más costoso es y hay que tener en cuenta que es una universidad pública.

El señor RECTOR anota que cuando se levantó el paro, se acordó congelar por tres años la matrícula en la UP. Agrega que se viene trabajando a nivel nacional, primero para que los recursos del CREE sean permanentes, segundo se viene trabajando en una cartilla llamada la "Universidad Nacional" donde van a llegar recursos adicionales para las universidades y tercero se presentó un proyecto de Ley para que las cajas de compensación inviertan en ayudas educativas en las universidades públicas y se está trabajando para que a las universidades de frontera, les asignen otros recursos. Anota que se debe tener en cuenta que para bajar la matrícula se va a ver la universidad muy afectada y él no puede ser irresponsable con la parte financiera de la Universidad, primero hay que buscar los recursos para poder hacerlo.

- Continúa el señor estudiante diciendo que en cuanto a la parte académica; se necesita reestructuración del plan de estudios del programa de Medicina porque existen algunas falencias
- El programa de Medicina se establezca todo en la ciudad de Cúcuta.
- Inclusión del inglés en medicina como materia obligatoria.
- Reestructuración de la evaluación docente, cree que en las encuestas se deben preguntar cosas más puntuales
- En el momento de realizar la matrícula académica tengan la libertad de escoger el grupo y el docente
- Revisión del enfoque en la cátedra de los docentes, que lo que vaya a dictar en su materia sea enfocado a la medicina
- Libertad de cátedra bajo ciertos criterios pedagógicos que los profesores dicten las clases, no se limiten a sentarse y empezar a preguntar lo que no se les ha explicado, que la pedagogía esté orientada hacia la medicina, ya que es un programa presencial no ha distancia.

En lo relacionado con Bienestar Universitario que esté presente en la IPS y haya acompañamiento con el programa de Medicina.

5. JAVIER SALINAS

- Expresa que la compañera que inició, hizo lectura del pliego general y ellos realizaron asambleas, cree que los problemas específicos de cada



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.00


Página 8 de 12

programa y de cada Facultad, se deben resolver en el Consejo de Facultad, ellos deben destinar unas fechas, que los estudiantes se sienten con éste Consejo a expresar sus dificultades y gestionar soluciones

- Informa que se siguen presentando inconvenientes con los tiques de transporte, pues los señores de los buses no los quieren recibir, quieren saber qué está pasando con este convenio
- Revisar lo relacionado con los subsidios de la alimentación. El señor RECTOR aclara que aún no se tiene el convenio con ninguna empresa, cuando se tenga se les estará informando
- Fortalecer el módulo de egresados
- Reducir el costo de los vacacionales o por lo menos que se tenga en cuenta que si los estudiantes son de Pamplona se dicten en Pamplona, si son de Cúcuta se programen en esta ciudad, porque además del costo del curso vacacional hay que sumarle el costo de manutención del mes que tienen que estar en Pamplona. El señor RECTOR les pide colaboración, ya que los grupos no salen, se están abriendo hasta con 8 y es imposible abrir 2 grupos en diferentes ciudades, no es rentable para la universidad. Es necesario que se inscriban los estudiantes con tiempo para que enero ya se tengan proyectados.
- En la Facultad de Económicas se les garantice la realización de seminarios y congresos, incentivar estos procesos académicos ya que se tienen que desplazar por su cuenta a otras ciudades fuera del Departamento, sin ningún apoyo por parte de la Universidad. El señor RECTOR les aclara que no se les niega ningún evento si ellos mismos lo organizan y proponen, se tiene es que participar
- Pregunta en qué va el comodato de Villa del Rosario. El señor RECTOR responde que se cometió un error, pues el año pasado se venció el comodato y la Rectora firmó un convenio con la ESAP que comprábamos nosotros o la ESAP nos compraba, este año los dos Rectores son nuevos y la Rectora de allá dice que no firma el comodato hasta que no conozca villa del rosario. Se han programado varias reuniones pero no la han podido realizar.

6. CAMILO GUERRERO – VILLA DEL ROSARIO

- Menciona que hay un problema fundamental en Villa del Rosario y es que existe una dependencia administrativa absoluta de Pamplona. Ellos como estudiantes para realizar cualquier proceso administrativo deben ir a Pamplona o de lo contrario desde acá y no se agilizan los trámites. Por ello consideran la necesidad de autonomía administrativa y financiera que requiere este campus.
- Respecto a los comedores estudiantiles, que se pueda hacer consenso tanto de la parte administrativa, en este caso Bienestar Universitario y estudiantes, para encontrar la forma más viable de llevarlo a cabo
- Frente al tema de transporte, que sea equitativo para Pamplona y Villa del Rosario
- Exigencia desde el movimiento estudiantil de que se lleven a cabo las investigaciones concretas de Juan Manuel Salguero en el caso de fraude de notas y Alex Castro que en repetidas ocasiones ha lanzado amenazas contra miembros del estamento estudiantil y hasta el momento no saben qué pasó con este tema e igualmente lo relacionado con el tema de las

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	9 de 12

elecciones

- Solicitan la determinación de tiempos frente a la construcción de edificios para el programa de Derecho
- Agrega que en repetidas ocasiones se le ha solicitado al señor Gobernador su intervención ante la Asamblea Departamental frente al tema de la estampilla de procultura que se cobra para constancias, notas, contenidos, etc., con el fin de que se elimine o se reduzca el costo.
- Finalmente solicita agilizar los procesos disciplinarios

El señor RECTOR explica que las investigaciones se están llevando a cabo por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario. Respecto a lo que menciona frente a los tiempos, se debe mirar el documento entregado en esta sesión, ya que allí aparece corto, mediano y largo plazo.

Aclara que se hizo el compromiso con estudiantes para que las constancias y certificados se puedan hacer desde Cúcuta y Villa del Rosario y eso se está haciendo directamente acá. En cuanto a la independencia administrativa y financiera de Villa del Rosario se está trabajando pero aclara que no se puede hacer de la noche a la mañana. Informa que ya se encuentran trabajando para lo relacionado con los comedores y el transporte.


Reitera que este año se han realizado muchas más gestiones que en años anteriores y se han visto los resultados.

7. WLADIMIR GARCÉS, solicita:

- Se garanticen 16 semanas de clase más parciales, que serían en total 19 semanas, considera que los profesores se deben aprovechar ya que se encuentran contratados por 10 meses.
- Se cree nuevamente la Vicerrectoría de Interacción Social, para que no solo se encargue de los convenios que se están llevando a cabo en la universidad, sino que maneje cierto presupuesto para viabilidad, por ejemplo de plan de interacción social que se encuentra definido
- Frente al cobro del servicio del gimnasio que tiene un costo de \$ 20.000, se debe promover que los estudiantes accedan al gimnasio y la piscina sin pagar
- Recuperación de la planta de alimentos
- Adecuación de laboratorios para todos los programas
- Ampliación de la biblioteca para la Facultad de Ciencias de la Educación
- Accesibilidad a aparatos y dispositivos que se encuentran en los laboratorios desde el 2011 y no se les da uso
- Incentivar a los estudiantes desde la Vicerrectoría de Investigaciones, que se generen proyectos de investigación solamente para la generación de conocimiento, considera que no todo tiene que tener la visión de proyectos productivos
- Adecuación de la biblioteca para desarrollo íntegro de su proceso estudiantil

8. JUAN PABLO ZAPATA

Agradece a la Doctora JEANNETTE GILEDE GONZÁLEZ por su presencia y así

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	10 de 12

mismo al señor Gobernador por permitirles estos espacios, cree que a través del diálogo se van a lograr muchas cosas.

Retoma varios puntos de sus compañeros para que se tengan en cuenta:

- Permiso especial para los compañeros del movimiento estudiantil que han venido trabajando dos semanas continuas y no han podido cumplir con sus obligaciones académicas, con el fin de que se les amplíe el sistema los días que ellos solicitaron para ingreso de notas
- Le solicitan al señor Gobernador y a la Delegada del MEN para que sean veedores y galantes de estos procesos, ya que tienen plena confianza en ellos como funcionarios públicos
- Considera que varias de las problemáticas que se han tratado acá, se solucionan con la compra del Colegio del Rosario; tales como hacinamiento, aulas, comedores, etc.
- Solicita la compra de buses y arreglo de los buses viejos
- Ampliación de la biblioteca. Para el I período de 2014 se disponga del inventario para saber con qué libros se cuenta y qué hace falta, al igual que la biblioteca de la casona
- Crear la Vicerrectoría de Interacción Social
- Crear la oficina de Internacionalización
- Informe de la situación de las elecciones del Representante de los Estudiantes, ratifica que no aceptan al señor Juan Carlos Contreras como su representante, que se les dé una claridad del proceso que se está llevando a cabo
- Más allá de la Constituyente Universitaria plantean la unificación de unos puntos estratégicos para la elección de los representantes, para lo cual se requiere un promedio de 3.5, piensan que cualquier estudiante debe tener el derecho y la posibilidad de ser candidato, pues no es justo que se hable de democracia y existan limitaciones
- Solicitan que uno de los requisitos para aspirar a la Rectoría, se contemple el ser profesor escalafonado en la Universidad de Pamplona
- Eliminar el impuesto a la estampilla de procultura
- Revisar estructura de la Casona porque hay algunas partes deterioradas
- Reitera que ellos como Conciencia Estudiantil trabajan a través de propuestas, incentivan a los estudiantes a ir a clases, a participar a través de asambleas, no se esconden y no incitan al cierre de la universidad, como ocurrió hace dos semanas

9. DAIRUS PACHECO

- Solicita implementar laboratorios, especialmente los de las Ingenierías porque hay algunos aparatos que no sirven y no se han podido montar laboratorios que se tienen pendientes desde el semestre pasado y los necesitan para la calidad en su educación. Expresa que este punto se ha denunciado desde el semestre pasado y no se ha obtenido ninguna solución. Reitera que hay requerimientos que no se han cumplido. Declara que hay materias que son teórico- prácticas y no se cuenta con los implementos para realizarlas.

El señor RECTOR aclara que no tenía conocimiento al respecto y son requerimientos que no se encuentran en el plan de compras. Solicita a los Decanos determinar qué es lo que se necesita y lo mismo para hacer el



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.00

Página 11 de 12

mantenimiento y reparación de estos equipos.

Por otra parte, en cuanto al tema de las elecciones el señor RECTOR dice que no ha participado en el Comité Electoral para evitar problemas y porque quiere dar la mayor transparencia al proceso, aunque siempre los derechos de petición y las tutelas son contra el Rector. Hay unos recursos de reposición, ya se están estudiando y se están haciendo las auditorías correspondientes. Hoy se presentó recusación y eso demora el proceso.

Aclara que en las solicitudes que hicieron hoy los estudiantes, hay cosas que no se encontraban en el primer pliego de peticiones.

A continuación el Doctor VICTOR MANUEL GÉLVEZ ORDOÑEZ, informa que se ha cumplido todo el proceso que dice la normativa y se ha llevado a cabo el debido proceso, se han atendido las reclamaciones, los recursos de reposición.

En el Comité se están levantando las pruebas. En el día de hoy, se reunían para el análisis de pruebas, pero se tuvo que parar por una recusación presentada por la estudiante Sara del Pilar Ramírez, lo cual implica parar el proceso diez (10) días hábiles y se tendrá que ir a una instancia decisoria.

El señor PRESIDENTE expresa que ha sido importante el ejercicio. El señor Rector mirará en qué se puede avanzar. Solicita al señor Rector hacer las gestiones para refinanciar la deuda. En lo que respecta a la estampilla prodesarrollo, es un tema que es de la Asamblea Departamental, pide conformar un grupo con dos o tres estudiantes para que hablen con los asambleístas, declara que no se puede eliminar del todo porque se van a perjudicar todas las universidades. En el 2012 – 2013 se dio por parte del Departamento por concepto de estampillas cerca de 13.500 millones de pesos a las universidades, más el Instituto de Educación Rural y son sumas importantes.

Cree conveniente hacer la rebaja de las matrículas gradualmente para que no haya tanto impacto económico. Por otra parte considera que el señor Rector le está apostando a todos los programas y se han logrado cosas importantes.


Cree que con IFINORTE no va a ver ningún problema con el crédito y pide mirar en qué temas se puede avanzar.

Finalmente agradece a los estudiantes la voluntad de diálogo, cree que ha habido respetado mutuo. Solicita a la administración que los puntos nuevos que se han presentado en esta sesión, que son netamente administrativos y académicos se traten de resolver con ellos y con cada una de las Decanaturas

El estudiante SERGIO SOLARTE, solicita que las propuestas de reforma de estatutos queden agendadas en los temas a tratar en la sesión del próximo Consejo Superior, pregunta al señor Gobernador cuál va a ser el apoyo para el III Foro del poder constituyente en la Universidad de Pamplona y segundo pide mantener los acuerdos que se hicieron en el despacho de la gobernación.

EL señor PRESIDENTE comenta que en lo referente al Foro hay la mejor voluntad de su despacho pero necesita saber cuánto vale y para ello deben presentar la propuesta junto con el presupuesto.

Se propone que se haga en la primera semana de diciembre el próximo Consejo

	Acta de Reunión	Código FAC-08 v.00
		Página 12 de 12

con la participación de estudiantes.

Siendo las 9:05 p.m., se da por terminada la sesión.

APROBACIÓN DEL ACTA	
Asistentes	Firma
EDGAR JESÚS DÍAZ CONTRERAS Presidente	
CLARA LILIANA PARRA ZABALA Secretaria	